

Entidad para la Evaluación y Certificación ISCERTIA, S.L., (en adelante, **ISCERTIA**) es una organización joven, dinámica y con un trato profesional pero altamente personalizado, con una gran capacidad de adaptación a las necesidades de cada uno de nuestros clientes. Tenemos vocación de servicio hacia la pequeña y mediana empresa, segmento de organizaciones que el mercado no presta atención suficiente a sus necesidades y casuísticas.

ISCERTIA es una Entidad de Certificación que realiza auditoría y evaluación de Sistemas de Gestión que ofrece sus servicios de manera transparente, imparcial y sobre todo competitiva y con enfoque orientado a sus clientes y a sus necesidades.

Las actividades de **ISCERTIA** son las propias de una Entidad de Certificación de sistemas de gestión según UNE-EN ISO /IEC 17021, no llevando a cabo ninguna actividad que pueda comprometer su independencia e imparcialidad en la realización de sus actividades de certificación referidas en el punto 2 de la NT 17, así como cualquier documentación de carácter similar que le pueda ser de aplicación.

ISCERTIA, ni su alta dirección, ni su personal, son propietarios, ni participan directa o indirectamente del diseño, la consultoría, la fabricación, la construcción, la comercialización, el suministro, la instalación, el uso o el mantenimiento de productos o servicios que puedan ser objeto de evaluación y certificación de conformidad, y que por ello, puedan entrar en conflicto y suponer una grave amenaza a la imparcialidad, independencia de criterio e integridad de sus actividades.

Las fuentes de financiación de la organización, es por medios propios.

Antes del inicio del desarrollo de una nueva actividad, se analiza de manera exhaustiva la incidencia o posible incidencia que estas actividades puedan tener en las actividades de certificación que desarrolla **ISCERTIA**, con el fin de asegurar que se mantiene en todo momento la independencia, imparcialidad e integridad de las mismas.

ISCERTIA dispone de un sistema de gestión soportado a través de procedimientos en los que se establece un adecuado control de posibles riesgos que aseguran la imparcialidad, a través del análisis y la declaración de compromisos asumidos por la alta dirección de la organización. En ellos se describe además la metodología a seguir para identificar y evitar los posibles conflictos de interés que pudieran surgir, así como la adecuada implantación de las medidas que aseguren que estos no se producen, y la evidencia de que colaboradores y personal suscriben los compromisos adecuados.

ISCERTIA a través de la alta dirección asume el compromiso de comunicar a los entes acreditadores cualquier modificación significativa relacionada con estos compromisos, tal y como establece la cláusula relativa a la obligación de "Notificación de Cambios" del procedimiento de acreditación correspondiente.

Así mismo se compromete con el desarrollo y la implementación del sistema de gestión y con su eficacia para alcanzar el cumplimiento coherente con las normas de referencia aplicables a sus actividades.

En los casos en los que se pueda presentar un conflicto de interés, la dirección asegurara que se aplican todas las medidas que fueran necesarias para la eliminación de los mismos, dejando evidencia y trazabilidad de todas y cada una de las actuaciones que se hayan llevado a cabo, informando a las partes interesadas.

Medidas adoptadas para minimizar los Riesgos a la Imparcialidad:

- ☐ No se tendrán vínculos con empresas o consultoras que puedan poner en riesgo la imparcialidad e independencia de **ISCERTIA**, no realizando por tanto ofertas en común.
- ☐ Previo a la emisión de una oferta por parte de **ISCERTIA** se analizarán los posibles riesgos que puedan comprometer la imparcialidad de la organización, tanto a nivel de empresa como de personal.
- ☐ No será designado personal de personal evaluador cuya vinculación con el cliente pueda comprometer la independencia y/o imparcialidad, tanto por motivos personales como profesionales.



Fdo. Isabel Torres Donoso
Direccion ISCERTIA
Fecha: 02/11/2018_Rev.01